

Documentos diocesanos

El Rvdmo. Prelado invita a los fieles a mantener, como hasta aquí, las suscripciones de culto y clero

Un notabilísimo escrito para la dignificación del clero y del culto en toda nuestra diócesis

S. E. Rvdma. agradece la consignación del Estado y reclama también el apoyo de los fieles para realizar la grande obra

El Boletín de la Diócesis publica hoy la siguiente Carta del Excmo. Sr. Obispo:

El Estado español siguiendo su trayectoria de acendrado amor a la Iglesia Católica, acaba de restablecer en su Presupuesto el capítulo de obligaciones eclesiásticas.

Sean nuestras primeras palabras de sincero agradecimiento para nuestro Estado Católico, que en la persona de su prestigioso Jefe, ha sabido devolver de un plumazo a la Iglesia su justicia, su amor, su gratitud y su adhesión filial.

Esto no quiere decir, amados hijos, que restablecido el Presupuesto del Estado los católicos puedan inhibirse y dejar de contribuir, como hasta el presente, al sostenimiento del Culto y del Clero. No. Hoy dada la carestía de la vida, las consignaciones señaladas en el Presupuesto son insuficientes para hacer frente a las necesidades más perentorias.

Prueba de ello la escala constante de aumento en todos los sueldos, lo mismo en los del Estado que en los de empresas particulares. Sólo en estos últimos veinte años se han triplicado y cuadruplicado la casi totalidad de los sueldos por exigirlo así el aumento constante y a veces brusco de los medios de subsistencia.

En cambio la asignación del Culto y los sueldos del Clero son hoy los consignados en el Concordato del año 1851 excepción hecha de un pequeño aumento llevado a cabo el año 1927 en tiempo de la Dictadura de nuestro Ilustre y gran patriota General Primo de Rivera (q. e. g. e.). Ni se diga que con los derechos de esta tola queda cumplidamente suplida la insuficiencia del sueldo; porque los llamados derechos de esta tola en muchas parroquias son nulos; en otras no han variado y son por tanto insignificantes; y en las que se ha introducido algún aumento, éste no ha guardado proporción con la carestía de la vida.

Ahora bien: no apuntamos estas razones con ánimo de acercarnos hoy a las puertas del Estado Español para pedirle un aumento; porque comprendemos sobradamente que en las actuales circunstancias el Estado no podía hacer más de lo que ha hecho después del desequilibrio económico, que supone una dura guerra civil de tres años; pero a nuestros amados diocesanos debemos dirigirnos, estamos en el sagrado deber de urgirles esta obligación en nombre



de Dios y de la Iglesia, porque la religión católica, que lleva consigo culto y sacerdotes, impone a todos el sagrado deber de sostenerlos decorosamente.

Hasta el presente habéis contribuido por regla general como corresponde a unos buenos hijos de la Iglesia; en adelante confiamos, amados hijos, que sabréis hacer honor a vuestra fe y a vuestra tradición de acendrado espíritu religioso.

Atender económicamente al sacerdote y al culto es saber cumplir con la obligación más sagrada, que dimana de nuestra propia naturaleza, y expresar a Dios de una manera fehaciente el agradecimiento que le debemos por recibirlo todo de su liberal mano. Nuestra vida, nuestra hacienda, nuestro talento, nuestra salud, todo lo recibimos de El; justo es, por tanto, que respondamos con generosidad a lo que constituye parte del mismo Dios, como es la religión, su culto y el sacerdocio.

Por otra parte contribuir a la dignificación del sacerdote es dignificar vuestra fe; engrandecer el culto, es aumentar vuestra fe. Vuestra generosidad hará mayor en vosotros mismos la misericordia y generosidad de Dios y conseguiréis de El, que vuestra fe sea más profunda y más abundantes vuestros bienes y los de vuestros hijos. ¡Qué recompensa tan grande reservara Dios aun en esta

vida a los que contribuyen a sostener su culto y sus sacerdotes, cuando un simple vaso de agua dado en su nombre no queda sin remuneración!

Amados hijos, os pedimos generosidad constante para vuestro culto y nuestros beneméritos sacerdotes.

Ellos y Nos oraremos por vosotros, como Moisés por el pueblo de Israel, a fin de que salgais vencedores siempre en vuestras empresas y sobre todo en la mayor de todas, que es la salvación de vuestra alma.

Vitoria, Festividad del Nacimiento de Nuestro Señor, Jesu-Cristo.

† JAVIER, A. A.

Nuestro número extraordinario :

Hemos recibido numerosas felicitaciones por nuestro número extraordinario, agradeciendo particularmente los elogios que le ha dedicado la prensa de las provincias hermanas.

Ante las constantes demandas de nuestro extraordinario y almanaque-índice del año, nos vemos en la precisión de ampliar, por unos días, nuestra venta.

Al efecto estará a disposición de todos nuestros lectores en los kioscos de periódicos y en la Administración de este diario.

Editoriales

En el tercer aniversario

¡Y cómo lo vamos a olvidar! Nosotros perdonaremos y perdonamos siempre. Distinguiremos, y distinguimos siempre entre los culpables y los inocentes, entre los dirigentes y los inductores. ¡Cuántas familias perdidas por la aberración criminal de unos cuantos farsantes!

Pero olvidarlo, no precaverlo para el porvenir, no grabar en el corazón aquella orgía carnal de las cárceles bilbaínas el 4 de enero de 1937, eso ¡cómo lo vamos a olvidar!

¡Culpable la menez de Aguirre y su comparsa separatista!

¡Culpable el liberalismo que engendró al separatismo! ¡Culpable el comunismo en quien todos coincidieron, con quien todos los dirigentes se abrazaron pasionalmente, para entregarles nuestra tierra!

¡Culpables los que hicieron aquel concubinato nefando, intrínsecamente malo con la bestia comunista! ¡Culpables de lo que pasó hoy hace tres años, de lo que pasó antes, y de lo que ha pasado después; y del baldón horrible que quisieron echar sobre nuestra tierra; que ya sabemos que hubo crímenes mayores en otras partes, van dalismos y destrucciones más bárbaras en otras regiones, resistencias más prolongadas y antipatrióticas en frentes de otras provincias.

Pero aquí la defensa era mucho mejor, el sedimento popular, cristianísimo y no tan antipatriótico como se decía (y lo dijeron bien alto nuestros tercios y nuestros hombres que escaparon de los pueblos vascos, burlando todas las vigilancias); pero, por eso mismo, el crimen de hoy hace tres años, fue mucho más brutal, mucho más cobarde. Porque el 4 de enero, y antes, pudo evitarse, todo. Todo. En la cárcel de Bilbao y fuera de la cárcel.

En esta fecha triste, nuestra

La aviación soviética bombardea un tren de la Cruz Roja finlandesa A fines de esta semana marcharán a Finlandia los primeros voluntarios noruegos

La hora de verano será implantada en Inglaterra a mediados de febrero. - Estados Unidos enviará cuarenta y cuatro grandes aviones a Finlandia

Paris.—El comunicado de guerra del Cuartel General francés dice que no ha habido novedades dignas de mención en la noche.—(DNB).

Moscú.—El Parte Oficial soviético dice que no ha habido novedades de importancia.—(DNB).

Helsinki.—Un tren militar que transportaba heridos ha sido bombardeado, sin ser alcanzado, por la aviación rusa, a pesar de que el tren en todos sus vagones llevaba bien visible la marca de la Cruz Roja.

Los médicos de dicho tren han manifestado que los servicios de ambulancias de la Cruz Roja finlandesa, se ven seriamente dificultados por los continuos ataques y agresiones que contra las ambulancias efectúan aviones y artillería soviéticos.

Sin embargo, no obstante las dificultades del servicio, tanto los médicos como los heridos, dan muestras de una gran serenidad y magnífico espíritu.—(DNB).

Oslo.—Al final de esta semana marcharán a Finlandia los primeros voluntarios noruegos.—(DNB).

Paris.—Oficiosamente se anuncia que el Gobierno alemán ha enviado a Inglaterra y a Francia y a sus aliados una Nota en la que niega a esas potencias los derechos de soberanía adquiridos sobre sus colonias en virtud del Tratado de Versalles.—(DNB).

Londres.—La hora de verano va

a ser implantada en Inglaterra el próximo mes de febrero, es decir, dos meses antes del tiempo ordinario.

Según el "Daily Maily" la hora será cambiada en la noche del 17 al 18 de febrero.—(DNB).

Londres.—Noticias de Nueva York aseguran que los Estados Unidos van a enviar cuarenta y cuatro grandes aviones a Finlandia.—(DNB).

El vapor sueco «Svartoen», de 2.475 toneladas, hundido en las costas de Escocia

Nuevo movimiento sísmico en Anatolia. - Frío intenso en toda Yugoslavia

Estambul.—Un nuevo temblor de tierra se ha dejado sentir en la noche de ayer miércoles sobre Esmirna, en la región de Anatolia. Diez pueblos han quedado destruidos por completo y se calcula que son numerosas las víctimas.—(DNB).

Oslo.—Las autoridades competentes de la frontera sueca han declarado que son inexactas todas las noticias de origen extranjero publicadas en la prensa y referentes a que las

tropas finlandesas habían efectuado un gran avance a todo lo largo de la frontera noruega. Las autoridades dicen, a este respecto, que en toda la frontera se aprecia la calma más absoluta y que en el frente noruego no se han notado actividades de ninguna clase.—(DNB).

Estocolmo.—Se reciben noticias según las cuales el vapor sueco "Svartaen", de dos mil cuatrocientas setenta y cinco toneladas, ha chocado durante el día de ayer con una mina, hundiendo rápidamente. El choque se produjo a lo largo de la costa septentrional escocesa. Veinte de sus treinta tripulantes fueron salvados por otro buque. De los diez tripulantes restantes, se cree que han perecido en el hundimiento.—(DNB).

Oslo.—El periódico noruego "Tidningstegen" comunica, de fuente oficial, la salida para el próximo sábado de la primera expedición de voluntarios noruegos que van a Finlandia.—(DNB).

Belgrado.—La ola de intenso frío que ha dejado sentirse estos días en todo el territorio yugoeslavo, ha crecido en la jornada de ayer.

En la Bosnia occidental se han registrado temperaturas de treinta y treinta y dos grados bajo cero. Por primera vez se recuerda que han aparecidos helados los torrentes y arroyos.

Los funcionarios públicos expresan su reconocimiento y gratitud al Jefe del Estado, y renuevan sus sentimientos de devoción y lealtad al Caudillo

Madrid.—Numerosas comisiones de funcionarios públicos, debidamente autorizados por los jefes de sus departamentos, han desfilaro durante todo el día de ayer por la Presidencia del Consejo para rogar al subsecretario eleve a S. E. el Jefe del Estado su reconocimiento y gratitud por las mejoras que, por iniciativa del Caudillo, se han decretado en sus haberes.

Independientemente de aquellas, numerosos empleados públicos han depositado tarjeta y firmado en los pliegos colocados en la portería de la Presidencia, demostrando, al par que su agradecimiento, sus sentimientos de devoción y lealtad al Jefe del Estado.

Tanto el río Danubio como el Sabe y el Drave se hallan helados en sus bordes en el mayor trozo de su trayecto y sus aguas arrastran grandes masas de hielo, lo que hace peligrosa la navegación.

Las autoridades yugoeslavas han prohibido la navegación por estos tres ríos. Contrariamente a lo ocurrido en la Bosnia occidental, en la Dalmacia del Sur, la temperatura es cálida, gozándose de un tiempo espléndido y primaveral. En esta parte yugoeslava la temperatura asciende a diecisiete y dieciocho grados sobre cero.—(DNB).

Esta mañana ha fallecido en Madrid el obispo de Palencia, Monseñor Manuel González

También ha fallecido en Cuba el arzobispo de La Habana

Madrid.—En el mediodía de hoy ha fallecido en el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis de Palencia, Monseñor don Manuel González y González.

N. de la R.—Monseñor Manuel González y González había sido primeramente Arcipreste de Huelva, siendo el fundador de las obras de las Marías de los Sagrarios y promotor de la obra de la Adoración Real y Perpetua a Jesús Sacramentado y de la Adoración Nocturna.

Fue Obispo de Málaga y después pasó a regir la Diócesis de Palencia.

Tiene obras magníficas sobre la Catequesis en las que demuestra su amor a los pequeños y recoge las más fecundas enseñanzas de su larga labor catequística, así como los más íntimos fervores de su piedad eucarística.

Fundó la revista "El granito de

Acción Católica

Mañana, primer viernes, la Acción Católica, Ramo de Hombrías, tendrá la Comunicación correspondiente al primer viernes de enero, en la Capilla de las RR. MM. Reparadoras, a las ocho de la mañana.

El domingo próximo, se tendrá la Comunicación general del corriente mes, coincidiendo con la fiesta de la Sagrada Familia que celebra la Asociación Católica de Padres de Familia en la Iglesia de San Miguel Arcángel.

Nueva York.—Se tienen noticias de que ha sido descubierto un contrabando en las manipulaciones del tabaco, con una estafa al Estado de cuatro millones de dólares.

En este asunto se hallan complicados la Sociedad de Tabacos, una Sociedad financiera y cuatro particulares y el conocido personaje norteamericano, Kehayu, que es presidente de la Sociedad de Tabacos norteamericanos.—(DNB).

La Habana.—Esta mañana, y a consecuencia de una crisis cardíaca, ha fallecido el Arzobispo de La Habana.

El finado contaba 65 años.—(DNB.)

Hoy se hará pública la relación de oficiales admitidos para ingreso en las Academias Militares

Madrid.—Hoy se publicará una relación de oficiales provisionales y de complemento admitidos en primera convocatoria para ingreso en las Academias Militares, así como una nueva convocatoria entre oficiales de esa misma procedencia, que ingresarán, una vez terminados sus estudios, los de primera promoción, considerando las dos como una, a los efectos de la salida de las Academias y del escalafón de los interesados y número de plazas.

La segunda convocatoria será de 1.000 de Infantería, 50 de Caballería, 400 de Artillería, 100 de Ingenieros y 50 de Intendencia.

FUNERARIA DE TEODORO LOIZAGA, Dato, 22.-Teléfono 1056

Advertisement for funeral services for Don Eusebio Elizaurdi y Goyanarte, including details of the funeral and contact information for the funeral home.

Descripciones de Alava

(Libro inédito escrito en 1880)

De Vitoria a Villarreal, Aramayona y Zuya

(Continuación)

Empezamos a subir la cuesta por una gran revuelta, en cuyos bordes aparecen a miles los majestuosos y corpulentos pobladores de las grandes soledades, de colosales raíces y blancos troncos teñidos de caprichosas manchas; las hayas. La subida dura casi una hora; sobre la silueta del arbolado de la izquierda aparece una blanca ermita, de roja techumbre y alta espadana empujada en unas rocas: es el santuario de San Vitor, el de Elorriaga, que escapó desde la era a aquella soledad con trillo, bueyes y todo.

Los hayedos cubren las vertientes del puerto; en el fondo, por el barranco, sube un sinuoso camino: el atajo del puerto que los aldeanos y los arrieros frecuentan. La perspectiva es aquí imponente; el bosque lo invade todo; las verdes hojas de las hayas amarillearon hace tiempo; ahora se han vuelto encarnadas para morir y empiezan a caer. Debajo de sus ramas sólo se ve el obscuro helecho que tapiza la superficie entera del suelo. Alternan con él en los claros y bordes la alta y argoma de los flores amarillos, y las de los pobres brezos, pequeñas y no muy abundantes.

Esta carretera, trazada en la vertiente norte de la montaña, es siempre sombría, y fría y húmeda. En la época de las nieves y de las lluvias debe ser terrible.

Llegamos a lo alto del puerto, donde el atajo va a unirse con el camino, y donde dando una revuelta se distingue la tierra de la hermandad de Arriaga. El barómetro marcaba 735 milímetros. El viento N. E. empezó a azotar fuertemente nuestros rostros. Allí eché pie a tierra; la bajada parecía fácil. En la revuelta están construyendo una casa para caminero y portazo.

En vez de seguir la gran curva que describe la carretera, tomamos el atajo, y bien pronto llegamos a la aldea de Azáqueta, situada al pie de los altos de Oyana y Tierras Blancas, con una fuente a la entrada y otra a la salida.

La carretera sigue la cuenca de un riachuelo, cuyas orillas están pobladas de árboles, espinos-albares llenos de rojos frutos, los abillurris de los vitorianos. Bien pronto se cierra el horizonte y se penetra en el barranco de Virgala. El camino da una serie de vueltas, entre las vertientes cubiertas de hayas y de pintorescos peñascos. A la izquierda, hacia la mitad del trayecto, las peñas forman una soberbia fuente natural a ocho metros de altura, en la que de un boquete brotan las aguas, que caen por una gradería de cuatro grandes escalones cubiertos de verde líquen, en el riachuelo inmediato a la carretera. El modo

es delicioso para una acuarela; hicimos alto; el espelista echó un cigarro, y yo, desde mi jamelgo, copié aquel artístico detalle.

Va bajando el puerto poco a poco y al fin de una revuelta llegamos a tierra llana, en Virgala Mayor. Un poco antes de llegar está, a la izquierda del camino, el gran manantial de Iturrioz, hijo de los montes de Berroci, que, recogido en parte, allí mismo va conducido, con arca de registro, a la villa de Maestu. Muy poca gente encontré en la bajada del puerto: varios carreteros que conducían traviesas desde los altos de Santa Cruz de Auri; un chico y una chica caballeros en dos burros, que traían harina a Azáqueta desde el molino de Alecha y una compañía de ópera, compuesta de varias reverendas cubas y distinguidos pellosos de exquisito vino de la Rioja, que iba a dar funciones y a alegrar los espíritus en los pueblos de Ochandiano, Durango, Zornoza, Abadiano y otros, cuyos municipios habían ajustado para esta temporada. Marchaban en pesados carromatos, cuyos dueños iban durmiendo debajo del toldo, mientras las parejas de bueyes de Virgala, ayudaban a los seis poderosos machos que tiraban, a subir aquellas dilatadas y ásperas cuestas.

Virgala Mayor está a la izquierda de la carretera, al pie de Campanoste. Tiene una casa de grandes armas, una torre esbelta y elegante como la de Arriaga y una abundantisíma fuente.

Al oeste se ve la alta cima de Capildui, de 1.175 metros de elevación, poblada de encinas en su parte alta y llena de peñas y carrascos en la inferior, donde antes se criaban excelentes azcarrios. Al pie de él quedan los montuosos términos y pueblos de Berroci y Oquína; el primero, que recoge gran cosecha de legumbres, habas, lentejas y riquísimos cuadrados o muelas; y el segundo con excelentes manantiales de sabrosas truchas y con su terrible "sima", en lo alto del monte, en forma de boquete horizontal abierta entre una gradería de peñas con más de 20 metros de diámetro, y en la que es oye el ruido de las piedras que caen, hasta dar en el agua, por espacio de algunos minutos. Tuvo esta sima una barandilla de precaución, pero la han destruido.

(Continuará)

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Problema núm. 14

Por Fede

SOLUCION AL PROBLEMA NUMERO 14

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	P	O	L	I	G	R	A	F
2	A	L	I	A	S	E	D	
3	R	A	A	R	A	A		
4	C	O	C	A	S	O		
5	C	A	R	A	B	E	L	A
6	O	R	A	T	E	S	O	
7	O	R	O	T	E	S	O	
8	I	O	N	O	E	E	E	
9	M	A	T	A	S	A	N	O

Problema núm. 15

Por Fede

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

HORIZONTALES

- 1.—Conjunto de Islas.
- 2.—Sujeté.—Letras de real.
- 3.—Sincopa de amo.—Químico y mineralogista francés (1749).
- 4.—Pronombre.—Cocino.—Sufijo que indica el que hace una casa.
- 5.—En Navarra.
- 6.—Pariente.—Metal.
- 7.—Registro en que se consignan las actas de un congreso.
- 8.—Sin ortografía, marcháis.—Uno.
- 9.—Repetido, simple.—Cuando la tenemos vivimos mejor.—La mitad de un simio.

VERTICALES

- 1.—Hierba para el ganado.—Humor que segregan accidentalmente los tejidos.
- 2.—Registré.—Tres.
- 3.—Signo del Zodíaco.—Escuchas.
- 4.—Al revés; cortar los árboles por el pie.
- 5.—Con interrogación pide una respuesta afirmativa.—A veces denota aseveración terminante. Palmípedo.
- 4.—Al revés, dehesas.
- 7.—Verbo auxiliar.—Compañero de Afrodita.
- 8.—Uno de los personajes principales de la tragedia "Otelo".—En Gerona.
- 9.—En el tejado.—Olfateó.

Los deportes

Fuera de juego....

Ayer hubo entrenamiento en Mendizorroza. Poca gente. Querejeta, Villa y Alava, según recordamos.

Desconocemos el equipo que presentará el Alavés el próximo domingo en Lasarre, frente al Baracaldo, porque aunque afortunadamente la lesión de Las Heras no es tan grave como se pensaba en los primeros momentos seguramente no podrá jugar aún el próximo encuentro.

Hoy, entrenamiento general en Mendizorroza. Es muy probable que de él pueda el entrenador del Deportivo formar dos onces que representarán a los dos equipos del Alavés en la próxima jornada campeonil.

Es muy probable que el próximo día 6, festividad de los Santos Reyes haya partido en Mendizorroza. El Reserva tiene que jugar ese día un partido de Campeonato con el Azcoita.

Claro que todo depende de que el club de la villa alpargatera guipuzcoana pueda trasladarse a nuestra ciudad.

Por fin están contentos los pamplonicos. El próximo domingo, frente al Sestao y una vez formalizada su ficha, defenderá los colores rojillos el defensa ex-urdina Ametzoy.

El Sevilla vuelve a las andadas. Por el catastrófico resultado del pasado domingo frente al Celta, la di-

reciva del club andaluz ha sancionado a todos sus jugadores.

En la clasificación que apareció ayer en esta sección tenemos que advertir que por un error involuntario de la linotipia aparecen cambiados los partidos empatados y perdidos.

Pelota

Felipe contra Ubilla I. El nuevo valor, ya plenamente confirmado en todas las canchas de la región, contra el primero de los Ubilla.

El primero respaldado por Mendragonés; acompañado en la zaga el segundo por Urcelay.

Partido cumbre, lleno de emoción y donde los espectadores estarán susensos hasta su terminación.

Creemos muy difícil empresa la que tendrá el sábado Felipe si quiere ganar a Ubilla.

Poco no repuestos de esta emoción, al día siguiente, Peru, que parece vuelve a resurgir, va a competir contra el venenoso zurdo. El rubio delantero será ayudado por Chara que quiere abrirse paso por entre los ases manistas mientras que a Irureta II respaldará el morrosko de Guetaria, Arámburu.

Aparte de la emoción y de la disputa, sabemos que Arámburu quiere lavar su última derrota es nuestra cancha, con una magnífica actuación.

Ya lo veremos el próximo domingo.

SUPLENTE.

LACALLE H. NOS

Auto - Recambios
Taller mecánico de construcción de piezas de recambio de acero moldeado, hierro maleable, colado, etc.

Reparación de automóviles
Rectificados aceites, grasas, repuestos

Construcción de modelos para radiación
ABREVADERO, 6

MI ACERVO

Como la ciudad de Vitoria y la provincia de Alava pertenecen a la zona en que las Azucareras han de facilitar, hasta el 15 de febrero como máximo, la semilla de remolacha azucarera de garantías agronómicas suficientes en la cantidad que el Juzgado Mixto Remolachero-Azucarero de la región señale para la

La guerra

Mayor actividad que en días anteriores

Vuelos de reconocimiento sobre Francia y mar del norte. Un avión inglés abatido

lo de reconocimiento sobre el interior de Francia y sobre el Mar del Norte.

Un avión británico fue obligado a presentar combate a una escuadrilla alemana cerca de Aix-la-Chapelle, siendo, tras rápido combate, abatido. Se pudo observar que el referido avión británico voló sobre territorio luxemburgués y antes de que pudiera tomar la frontera belga, fue abatido. El avión abatido se encuentra muy cerca a la frontera de Bélgica.—(DNB).

El Ejército aéreo efectuó un vuelo de reconocimiento sobre el interior de Francia y sobre el Mar del Norte.

La prensa italiana de hoy elogia y comenta el discurso pronunciado por el Caudillo con ocasión del Año Nuevo

Roma.—La prensa de esta mañana, dedica amplios comentarios y reproduce extensamente el discurso pronunciado por el Caudillo, Generalísimo Franco, a los españoles con ocasión del nuevo año, haciendo resaltar la reafirmación hecha por Franco de los fines del Movimiento, y el propósito de llevar a feliz

Policarpo Palacios
Ultramarcos por mayor y menor
Independencia, 34. Teléfono 1421

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes, 5.—Santos Telesforo, papa, Prisciliano, mrs.; Eduardo, confesor; Simeón Estilita, monje; Emiliana, Apolinaria, vírgenes; Sinclética.

LITURGIA

Viernes, Vigilia de la Epifanía. Rito semidoble; color de los ornamentos, blanco. Misa propia. Gloria, segunda oración de San Telesforo, papa, mártir, tercera oración de la Santísima Virgen, "Deus qui salutis", (o. c.) Credo, Prefacio de Navidad.



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora."

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Primer Viernes.—El Apostolado de la Oración celebrará como cuarto viernes de la Novena de la Gran Promesa, Misas de Comunión general a las siete y a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, sermón, Acto de desagravio, Bendición y Reserva.

IGLESIA DEL CARMEN

En la función de mañana, a las siete de la tarde, se rezará el Ejercicio del Sacratísimo Corazón, con Exposición de Su Divina Majestad y Acto de Consagración.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebra su función eucarística el turno quinto "Corazón de Jesús", y mañana, viernes, el turno primero "Virgen Blanca".

Ambas Vigilias comenzarán a las diez en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Colitis crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA
PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. Electrotarapia. Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. - Teléfono 1617.

Colitis crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA
PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. Electrotarapia. Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. - Teléfono 1617.

Colitis crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA
PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. Electrotarapia. Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. - Teléfono 1617.

Colitis crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA
PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. Electrotarapia. Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. - Teléfono 1617.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Casa de Cristo Rey—Tudela (Navarra)—habrá dos tandas de Ejercicios, por este orden:

Del 14 al 19 de enero, para obreros y sirvientes. Director: un R. P. de la Compañía de Jesús.

Del 21 al 27 del mismo mes, para señoritas de A. C. Director: un R. P. de la Compañía de Jesús.

Advertencias.—Las tandas empiezan a las siete de la tarde. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La casa está provista de calefacción.

La correspondencia a la Superiora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela, Teléfono 132.

Carlos Santos Luengo Médico
Enfermedades de la Infancia
Análisis Clínicos
FUEROS, 19-20. Teléfono 1072

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigó

Hipólito e Hijos
Los que más barato venden.
Portal del Rey, 21.—Correría, 27.—Independencia, 15 (Barreras)

Briznas

Ateniéndonos a la relación o tabla de fiestas anuales que ha publicado en el número extraordinario de nuestro periódico, con referencia a las fiestas de los pueblos alaveses, este mes corresponde festejar a sus respectivos Patronos a los siguientes:

El día 7, a Vitoriano e Igoria; el 9, a Oreitia y Arñez; el 16, a Garayó; el 17, a Legarda y Marroño; el 20, a Lermunda; el 22, a Añes, Arriaga, Oyón, Hueto abajo y Miñano Mayor; y el 23, a Antuñana.

De todas estas fiestas y pueblos, casi el único en que suelen fijarse algunos vitorianos es Arriaga, que el día de San Vicente congrega allí a no pocos vecinos de la capital.

Los otros trece pueblos pasan para nosotros desapercibidos, pues algunos están muy distantes, como Oyón, del que nos separan más de ochenta kilómetros por Labastida.

Los pueblos que forman nuestra provincia son cuatrocientos treinta y cinco, agrupados en setenta y siete Ayuntamientos. ZADORRA.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

EN VITORIA

se encontrará el día 7 de enero, de 9 a 3 de la tarde, en el Hotel Jáuregui, el conocido

ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

Talleres y despacho: Plaza de Prim, 24. - BURGOS

Piernas y brazos artificiales, aplicación de aparatos para mal de Pott, escoliosis, colosalgia, parálisis, pies deformes, plantillas para pies planos, toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso del estómago, eventración y medicales para cada caso.

Precios económicos

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

¿Cuántos paquetes?

CONCURSO MALTE FAISAN
¡¡mil pesetas en premios!!

Para poder tomar parte en el Concurso, pidan boletines en las tiendas donde compren el "MALTE FAISAN"

Academia Vadillo

Fundada en 1918.—Olagabiel, 2.—Teléfono, 2158.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS CULTURA GENERAL

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant. - VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

La Mutualidad Catequística de Vitoria

Socios premiados en el último ejercicio

En los salones de Villa Suso celebró esta entidad su asamblea anual el domingo pasado, con la asistencia de la Junta Directiva en pleno y numerosos socios infantiles, bajo la presidencia del señor Fernández de Castillo.

Después de aprobada la Memoria y unas atinadas observaciones del señor presidente se procedió al sorteo de los premios destinados a estimular la constancia de los imponentes asiduos, siendo agradecidos:

CONSTANCIA

Con 25 pesetas: Carmen López.
Con 15 pesetas: Juan Pérez Suso y Ángel Torres Víctor.

Con 10 pesetas: Ana María López de Alda, María Carmen Martínez del Campo, Felisa Torres Víctor y José Martínez Rodríguez.

Con 5 pesetas: María Rosario Martínez Ruiz, Encarnación Guardamino, Roberto Sánchez, Jesús Blasco, María P. Ruiz de Eguluz, Fermín Ochoa, Julio Manzanos, María Carmen Basterra, Pilar Sánchez y Francisco Javier Ruiz Martínez.

PREMIOS DE ASAMBLEA

Con 25 pesetas: Vicente López.
Con 15 pesetas: Julio Villate, Ana María Portilla, Alicia Axpe, Encarnación Sáez Lanas y Elvira Orsúa.

Con 10 pesetas: María Candelas Ortiz de Zárate, Natividad Fernández de Trocóniz, Tomás Diago, Julián Sola y José María Martínez de Aguirre.

Con 5 pesetas: Antonio Aguiñaco, José Luis Ortiz de Lejarazu, Jesús García, Dionisio Fernández de Trocóniz, Antonio Ramos, Matías Rodríguez, Luis Viamonte, Benigno González, Vicenta Axpe, Ricarda M. Sánchez, Carmen Ozaeta, María Socorro Fernández de Betoñio, Luz María Pilar López O. de Mendivil, Rosario Izaguirre, Ana María Gómez, Victoriano Garayo, María Josefa Ollora, Juan Romero Sanz, Carmen Sáez de Viteri y José Luis Cantón Angulo.

Terminó el acto con un Responso recitado por el señor Consiliario, don Faustino Mendieta.

5.223.912 toneladas de carbón produjeron las minas de Asturias en 1939

Dos millones y medio más que en 1934. - En las minas han trabajado tres mil obreros menos que en dicho año

"En este despacho que habla de trabajo, de obreros, de millones de toneladas de carbón producidas, se condensa nada menos que todo un amplio programa, no de promesas fáciles...

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las personas a quienes pueda interesar que, según órdenes recibidas, tienen derecho a la calificación de ex combatientes y a los privilegios que este título conlleva... Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

les, ni de discursos para embucar a los ingenuos, sino de auténticas y tangibles realidades políticas.

No se producen así como así en breves años de diferencia, con unos miles de obreros menos, 1.623.912 toneladas más de carbón. Han tenido que suceder muchas cosas; han tenido que conmover los estragos más horrendos de la vida nacional para que pueda producirse este magnífico esfuerzo.

No ha pasado, sin embargo, ni más ni menos que esto: que España, que hace siglos dormitaba a la sombra de sus laureles, se ha despertado, y en sus marchas forzadas va a recobrar rápidamente, sin titubeos y también sin descanso, el tiempo perdido.

La propaganda marxista, la promesa de paraísos fáciles, la sorda y terrible lucha de clases, el envenenamiento del obrero, la huelga un día sí y otro no, produce ese marasmo, esa suicida inactividad, ese estar mano sobre mano, aunque el mundo salte en mil pedacitos. Y el carbón estaba allí. Y ahora se extrae todo el que se puede, y más brazos que hubiera. Ha sido suficiente para que los mineros les digan que el porvenir de España está allí: en que se produzca carbón, en que se coseche trigo, en que se fabriquen máquinas, que, en definitiva, su último discurso ha dicho el Caudillo.

La Felguera.—La producción de carbón en las minas de Asturias en 1939 ha sido de 5.223.812 toneladas, con un valor de 232 millones de pesetas. Trabajaron 24.768 obreros.

En el año 1934 la producción fue de 3.600.000 toneladas, valoradas en 170 millones de pesetas. Trabajaron 27.857 obreros.

El consumo nacional de carbón está cifrado en nueve millones de toneladas, de las cuales corresponden a Asturias, para el logro de la autarquía en la producción carbonífera, 5.500.000 toneladas, cifra que se creó será alcanzada en el año 1940, dada la marcha ascendente en la producción y la colocación progresiva de obreros.

(De "Arriba", de Madrid.)

ACADEMIA DITILLAS
SAN PRUDENCIO, 26-3.
DELINANTES-TECNICOS
Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros y Peritos

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de tocados
Florida, esquina Arca

COGNAC CABALLERO
DEGANO. MILLENARIO

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDEN ochenta ovejas. Razón en esta Administración.

VENDESE comedor de talla y salamandra. Informes en esta Administración.

VENDO sierra, motor y aplanadora, con transmisión. Informes, Santa María, 3, primero.

CAJA DE CAUDALES vendése de la casa P. Haffner Informar, Mantel Iradier, 17, primero.

LIBROS, variedad y discos gramófono religiosos y profanos vend. Razón, Dato, 28, tercero.

ALQUILASE, para señora, gabinete con alcoba, derecho cocina, céntrico, pocas escaleras. Razón, esta Administración.

Jueves vitorianos

El mercado de hoy

No tan animado como el jueves anterior en ninguna de las tres plazas. El labrador aprovecha estos días bonancibles para ultimar las tareas de la siembra. En nuestra visita a las plazas, anotamos los siguientes precios:

- Gallinas, 15—20.
- Pollos, 10—18.
- Pichones, 3'50.
- Huevos, 4'90.
- Almejas, 4'50.
- Besugo, 6.
- Dorada, 4.
- Calamares, 8.
- Merluza, 8.
- Salmonete, 8.
- Pescadilla, 6.
- Gallitos, 6.
- Manzanas, 1—1'60.
- Mandarinas, 0'80—1.
- Naranjas, 1—1'40.
- Peras, 1'60.
- Plátanos, 2'70.
- Berzas, 0'40—0'65.
- Cebollas, 0'80—1.
- Coliflor, 0'80—2.
- Habas frescas, 1'30—1'65.
- Lechuga, 0'20.
- Limones, 0'30.
- Puerros, 0'60—0'65.
- Patata, 0'45.
- Tomate, 1'50.

Es aceptada una proposición del Ayuntamiento de Laguardia para liquidar sus créditos por contribuciones y otros conceptos hasta fin del año 1939

Otros asuntos de montes y carreteras

A las once de la mañana de hoy se ha reunido la Comisión Provincial de la Diputación, despachando, entre otros, los siguientes asuntos:

El alcalde de barrio del pueblo de Osma remite para su aprobación el acta de remate de una finca que se hallaba caída en su monte común.—Aprobarla y que se ingrese en Tesorería el 12,50 por ciento.

El sobreguarda don Tomás Pérez solicita se le conceda suerte fogueral del monte de Santa Cruz de Campezo, a cuyo pueblo ha trasladado recientemente su residencia.—Pasa a la Dirección de Montes para su mareaación.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

El alcalde de barrio del pueblo de Osma remite para su aprobación el acta de remate de una finca que se hallaba caída en su monte común.—Aprobarla y que se ingrese en Tesorería el 12,50 por ciento.

El sobreguarda don Tomás Pérez solicita se le conceda suerte fogueral del monte de Santa Cruz de Campezo, a cuyo pueblo ha trasladado recientemente su residencia.—Pasa a la Dirección de Montes para su mareaación.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

El alcalde de barrio del pueblo de Osma remite para su aprobación el acta de remate de una finca que se hallaba caída en su monte común.—Aprobarla y que se ingrese en Tesorería el 12,50 por ciento.

El sobreguarda don Tomás Pérez solicita se le conceda suerte fogueral del monte de Santa Cruz de Campezo, a cuyo pueblo ha trasladado recientemente su residencia.—Pasa a la Dirección de Montes para su mareaación.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

El alcalde de barrio del pueblo de Osma remite para su aprobación el acta de remate de una finca que se hallaba caída en su monte común.—Aprobarla y que se ingrese en Tesorería el 12,50 por ciento.

El sobreguarda don Tomás Pérez solicita se le conceda suerte fogueral del monte de Santa Cruz de Campezo, a cuyo pueblo ha trasladado recientemente su residencia.—Pasa a la Dirección de Montes para su mareaación.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito del Ayuntamiento de Apellániz solicitando la celebración de una comparecencia con el contratista de las obras de la carretera de dicho pueblo a la villa de Maestu.—Que antes de celebrar la comparecencia se necesitan saber las condiciones del contrato que tienen con el mismo.

De espectáculos "Forja de hombres" en Vitoria, en la próxima semana

En la próxima semana se pondrá en Vitoria, en el Teatro Príncipe, la colosal película "Forja de hombres".

El órgano del Vaticano "L'Osservatore Romano" ha publicado de "Forja de hombres" el juicio siguiente que nos complacemos en reproducir para orientar a nuestros lectores:

"En sesión privada ante una escasa, pero selecta concurrencia, entre la que figuraban varios cardenales y otras dignidades de la Iglesia, se proyectó la película "Forja de hombres" en su versión inglesa.

El acto tuvo lugar en el amplio salón de proyecciones del Oratorio de San Pedro, cedido para esta excepcional proyección, —debido a la amable iniciativa de S. I. el obispo de Omaha, en cuya diócesis floreció la institución de que se trata en el film y a la atención de Metro-Goldwyn-Mayer— e inmediatamente se reveló el alto valor educativo y técnico del film más original y más simpático recientemente producido.

"Arte vivo y real, concienzudo y elevado, puesto al servicio de una gran idea moral; técnica perfecta junto al genial y sano humorismo libre de artificios; todos los actores, mayores y pequeños, fieles al tema propuesto. Estos son los elementos que han servido para decretar "Forja de hombres" como uno de los éxitos más completos de este año en los Estados Unidos y en todas partes, afirmando una vez más, una límpida verdad, o sea, que es posible producir películas interesantes y perfectas sin tener que recurrir a insano y vulgar sentimentalismo y sin presentar situaciones irregulares, ridículas o fantásticas, que no pueden tener ningún valor educativo."

A esta sesión privada a que se refiere "L'Osservatore Romano" asistieron sus Eminencias los Cardenales Pacelli (actual Papa Pío XII), Sbarretti, Fumasoni Biondi, Marmaggi y Canali; sus Excelencias Monseñores Montini, Mayes, Morano; número de la Sección Femenina.

El tema principal de estudio de este Consejo será la formación de la mujer, que de una manera definitiva queda a cargo de la Sección Femenina mediante el Decreto que pasa a su jurisdicción el Servicio Social.

El Consejo empezará el día 10, con un acto de inauguración en la Delegación Nacional, en el que hablarán la delegada nacional y el secretario general del Partido.

La clausura tendrá lugar en Toledo, donde pronunciará un discurso el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación.

En los días intermedios hablarán el señor ministro de Educación Nacional sobre "Escuelas del Hogar"; el secretario de Prensa y Propaganda y el vicesecretario del Movimiento sobre "Misión de la mujer de la Sección Femenina".

El día 16 todas las asistentes al Consejo visitarán en El Escorial la tumba de José Antonio y por la tarde en Madrid, harán el recorrido de "el camino de la Falange", que consistirá en visitar los lugares familiares de los viejos falangistas desde el antiguo despacho del fundador de la Falange hasta el Teatro de la Comedia, donde pronunciará un discurso el camarada Alfonso García Valdeasas.

En los diez días de duración del Consejo, las regidoras centrales de Servicios darán las lecciones correspondientes y se pronunciarán conferencias instructivas por la delegada nacional y diferentes jerarquías del Movimiento.

perfecta junto al genial y sano humorismo libre de artificios; todos los actores, mayores y pequeños, fieles al tema propuesto. Estos son los elementos que han servido para decretar "Forja de hombres" como uno de los éxitos más completos de este año en los Estados Unidos y en todas partes, afirmando una vez más, una límpida verdad, o sea, que es posible producir películas interesantes y perfectas sin tener que recurrir a insano y vulgar sentimentalismo y sin presentar situaciones irregulares, ridículas o fantásticas, que no pueden tener ningún valor educativo."

A esta sesión privada a que se refiere "L'Osservatore Romano" asistieron sus Eminencias los Cardenales Pacelli (actual Papa Pío XII), Sbarretti, Fumasoni Biondi, Marmaggi y Canali; sus Excelencias Monseñores Montini, Mayes, Morano; número de la Sección Femenina.

El tema principal de estudio de este Consejo será la formación de la mujer, que de una manera definitiva queda a cargo de la Sección Femenina mediante el Decreto que pasa a su jurisdicción el Servicio Social.

El Consejo empezará el día 10, con un acto de inauguración en la Delegación Nacional, en el que hablarán la delegada nacional y el secretario general del Partido.

La clausura tendrá lugar en Toledo, donde pronunciará un discurso el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación.

En los días intermedios hablarán el señor ministro de Educación Nacional sobre "Escuelas del Hogar"; el secretario de Prensa y Propaganda y el vicesecretario del Movimiento sobre "Misión de la mujer de la Sección Femenina".

El día 16 todas las asistentes al Consejo visitarán en El Escorial la tumba de José Antonio y por la tarde en Madrid, harán el recorrido de "el camino de la Falange", que consistirá en visitar los lugares familiares de los viejos falangistas desde el antiguo despacho del fundador de la Falange hasta el Teatro de la Comedia, donde pronunciará un discurso el camarada Alfonso García Valdeasas.

En los diez días de duración del Consejo, las regidoras centrales de Servicios darán las lecciones correspondientes y se pronunciarán conferencias instructivas por la delegada nacional y diferentes jerarquías del Movimiento.

En los diez días de duración del Consejo, las regidoras centrales de Servicios darán las lecciones correspondientes y se pronunciarán conferencias instructivas por la delegada nacional y diferentes jerarquías del Movimiento.

En los diez días de duración del Consejo, las regidoras centrales de Servicios darán las lecciones correspondientes y se pronunciarán conferencias instructivas por la delegada nacional y diferentes jerarquías del Movimiento.

En los diez días de duración del Consejo, las reg

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Alava

Mañana y pasado carne de cebón

Se pone en conocimiento del público que mañana, viernes, y pasado mañana, sábado, se procederá al suministro de carne a la población de Vitoria a razón de 200 gramos por persona...

Cartillas de los comercios de Carlos Alonso, W. Barandalla, Vda. de B. Erbina, Adela Vigalondo, M. Ojeda, Carnicería de Lisasendi, Postas, 32.

Cartillas de los comercios de M. Alvarez de Arcaaya, L. Arranz, Vda. de Campos, M. Hernández, Fernández V. Segura: Carnicería de Lasagabaster, Portal del Rey, 24.

Cartillas de los comercios de Vda. de Medina, J. Pérez de San Román, B. Tellería, M. D. de Heredia, A. Ullivarri, J. Ramos: Carnicería de Sagarna, Mateo Moraza, 11.

Cartillas de los comercios de J. Oriaga, R. Laza, D. Oz, de Vinaspre: Carnicería del señor Aguirrezabal, Generalísimo Franco, 7.

Cartillas de los comercios de J. Castillo, M. Ez de Arróyabe, B. Marquín, L. Uda: Carnicería del señor García, Cuchillería, 75.

Cartillas de los comercios de J. Lz. de Apellániz, Julián Zárate (San Antonio): Carnicería del señor Aramburu, Plaza de Abastos, 26.

Cartillas de los comercios de E. Corcuera, Sres. Apráiz, L. Nalda: Carnicería del señor Echevarría, Dato, 19.

Cartillas de los comercios de J. Alvarado, J. Fernández, M. Pérez: Carnicería del señor Alegre, Postas, 18.

Cartillas de los comercios de E. Barbadillo, F. Bardeci, P. Caballero, F. Herrero, G. Otaduy, B. Ortiz Urbina: Carnicería del señor Martínez, Plaza de Abastos, 30.

Cartillas de los comercios de J. Araviotore, A. Arranz (Correría, 99), B. Corcuera, Cristina Dz. de Zárate, J. Eguren: Carnicería del señor Cámara, Pintorería, 68.

Cartillas de los comercios de T. Arnau, C. Barbero, D. Cestafe, V. Guinea, Z. Guinea, Juan Guerra, A. Ortiz de Arruño, E. Ullivarri: Carnicería del Sr. Valle, Correría, 1.

Cartillas de los comercios de J. Padilla, F. Rodríguez (Uralendi), F. Sarabia: Carnicería del señor Estivariz, Castilla, 7.

Cartillas de Cooperativa La Esperanza, carnicería del señor Acebo, Correría, 3.

Cartillas de C. Mz. Iláduya y P. Palacios, carnicería de Alejandro, Plaza de Abastos, número 12.

Cartillas de T. Lz. Alonso, C. Marquín, B. Molinero, P. Ruiz Azúa, carnicería del señor Landaluce, San Prudencio, 32.

Cartillas de T. Gordejuela, e Hijos de M. Hernández, carnicería del señor Trincado, Plaza de Abastos, 10.

Cartillas de C. Campo, F. Mateo Anguano, carnicería Hernández, Plaza de Abastos, 32.

Cartillas de S. Mz. Aguilera, G. Martínez, M. Mz. Lizarduy, T. Moraza, carnicería del señor Domaica, Correría, 26.

Cartillas de B. Matauco, P. Ibarra, F. Polidura, F. Rodríguez (Correría), R. Ugarte, carnicería señor Ibarra, Siervas de Jesús.

Cartillas de Cooperativa Cívico Militar y C. Pérez, carnicería del señor Basterra, Generalísimo Franco.

Cartillas de J. Oz, Latierra, A. Nájera, Juana Orbe, carnicería del señor Ibarzábal, San Francisco, 22.

Cartillas de M. Arzamendi, O. Campo, Ochoa Olano, carnicería del señor Aguirre, Correría, 8.

Cartillas de A. Gómez de Segura, M. Sáenz de Viteri, J. Zárate (Portal del Rey), carnicería del señor Martínez de S. Vicente, General Loma, 5.

Precio único para este racionamiento de la carne de ternera, 7,75 pesetas kilo, y cebón a 6,75 pesetas kilo.

La carne se servirá deshuesada. Queda terminantemente prohibida la formación de filas.

Vitoria, 4 de enero de 1940.—El Gobernador Civil, P. O., el Subdelegado Provincial, Ambrosio de Lamo.

Iglesias devastadas de Alava

Por la restauración de la iglesia de Villarreal

Donativos recibidos en PENSAMIENTO ALAVES el día de hoy:

D. Joaquín Ruiz de Lezana, Cura de Villodas, 30 pesetas.

D. Jesús Izarra, 5.

D.ª Tomasa Lejarreta, 15.

D.ª Adela Larrazabal, 2.

D.ª Rosario Albéniz de Gil Yuste, 50.

Una alavesa, 10.

D. Silverio Olarte, de Amárita, 10.

D. Eduardo González de Heredia, Presbítero, 10.

D. Juan Guinea, 25.

Donativos recibidos en la Parroquia de Villarreal:

Suscripción de la Parroquia de Azoaga (Aramayona), 80 pesetas.

Ayuntamiento del Valle de Aramayona, 500.

Pueblo de Arriñez, 10.

D.ª María Buena, 25.

D. Ciriac Echeverría, 5.

X. X., 10.

Vecinos de Ribera de Valde...

D. Marcelo Marquiegui, 5.

D. León Molinero, 5.

D. Lucas Plágaro, 1.

D. Benito Alonso, 3.

D. Constantino Guinea, 1.

D. Ildefonso Alonso, 1.

D. Marcos Ruiz, 0,50.

D. Ricardo Pérez, 0,50.

Cámara de la Propiedad Urbana de Alava, 1.000.

D. Marino Orlega, 0,50.

D. Nicolás Martínez de Marañón, 5.

P. B., 25.

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Haciendas, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª planta. Teléfono 1264.—VITORIA

Los Reyes Magos anuncian Centros oficiales

a «Auxilio Social» que todos los niños (cerca de mil) asistidos en sus instituciones de la provincia, recibirán el día 6 espléndidos regalos

La Delegación Provincial de «Auxilio Social» ha recibido noticias de los Reyes Magos. Los niños asistidos en sus veinte instituciones de Amurrio, Lezama, Respalda, Arceñiega, Luendo, Llodio, Areta, Araya, Urbina, Villarreal, Aramayona, Múrua, Cestafe, Zaldendo, Nanceles, Pobes, Salinas, Labastida, Laguardia y Santa Cruz de Campezo recibirán el día de Reyes espléndidos obsequios. La ilusión de los pequeños, vista la proximidad de la fecha, es grande.

Estos días los Asesores Religiosos de «Auxilio Social» de cada localidad les han ido explicando el significado del día de Reyes, de forma amena y asequible a sus inteligencias infantiles. Los pequeños han escrito sus cartas a Melchor, Gaspar y Baltasar, y más de mil de éstas han llegado a poder de la Delegación Provincial de «Auxilio Social» que activa en lo posible el despacho de las mismas.

Los juguetes que los niños van a recibir colmarán sus ilusiones. Se sabe que a cada pequeño no se le entregará un solo juguete: serán varios y buenos. Al mismo tiempo a los niños que nacen en la Provincia estos días, de familiares de asistidos por «Auxilio Social», quieren los Reyes Magos regalarles preciosas canastillas con ropa abundante para los recién nacidos y que llevarán una tarjeta con el siguiente lema: «España acoge desde que nace al hijo que le has dado».

Los niños preparan sus mejores zapatos para que en la noche del 5 los Reyes Magos los vean y se acuerden de ellos.

Esta vez, gracias a la Justicia de Franco, amigo de los Reyes Magos, que quieren mucho a España y a su Caudillo, los pequeños no sufrirán desilusión.

Obispado

Esta mañana cumplió al excelentísimo Prelado una Comisión del Ayuntamiento de Vitoria, presidida por el Alcalde, señor Santaolalla.

Gobierno Civil

Ayer por la noche regresó de Zaragoza el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, don Javier Ramírez Sinués, quien ha vuelto a hacerse cargo del despacho del Gobierno de la provincia.

Esta mañana recibió varias visitas, entre otras la de una Comisión de la Oficina Económica de la CNS.

Para su publicación nos fué entregada la siguiente circular sobre excavaciones arqueológicas y que dice así:

Para el mejor cumplimiento de la legislación vigente sobre excavaciones y en particular de las órdenes de 7 de marzo y 3 de abril del año 1939, queda terminantemente prohibido realizar excavaciones sin permiso de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Quedan obligados cuantos las hayan realizado, a entregar al Museo Provincial, a disposición de la citada Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas los objetos hallados.

Se ordena la suspensión de las que se hallaron en este caso y en cargo a los señores Alcaldes y demás agentes de mi Autoridad comuniquen a cuantas personas hayan realizado excavaciones arqueológicas la obligación que tienen de dar cuenta a la Comisaría General sobre sus resultados, informando con la mayor urgencia siempre que tenga lugar algún hallazgo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 4 de enero de 1940.—El Gobernador, Javier Ramírez Sinués.

Diputación Foral

El Presidente de la Excm. Diputación Foral y Provincial recibió a primera hora de la tarde de hoy la visita del Alcalde de la ciudad señor Santaolalla y la de los concejales de la Comisión Permanente Municipal, señores Saracho, Sanz y Verástegui los cuales fueron a cumplir...

Noticias de sociedad

VIAJES. Pasa unos días en casa de sus padres, nuestro joven amigo don Eduardo Velasco.

—Marchó a Madrid, donde fijará su residencia, el competente contratista de obras, don Angel Goitia.

—Hemos saludado a nuestro querido amigo el capitán de Infantería y jefe que fué del Reguete Alavés antes del Glorioso Alzamiento, don Eugenio Perea.

—Llegó de Vigo, nuestro buen amigo don Eduardo Escudero.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados en el día de hoy, por el Juzgado Municipal:

Nacimientos.—Enrique García y Valdés, hijo de Francisco y de Ramona, Fundación Fourrier.

María del Pilar Zugaza y Sánchez, hija de Saturnino y de Angel, Magdalena, 3. 1.ª.

María Ester Grisaleña y Jiménez de Aberasturi, hija de Pío y de Julita, pueblo de Lasarte.

María Jesús Ruiz de Infante y Landa, hija de Vicente y de Antonia, Campo de los Sogueros, 14, 3.ª.

Defunción.—Valentín Foronda y Lz. de Lezana, de 75 años, viudo, Hospicio.

NECROLOGICAS. En la madrugada de ayer miércoles falleció cristianamente en el pueblo alavés de Zuazo de Cuartango el respetable señor don Modesto González de Echevarri y Alaña, persona muy estimada por sus cualidades y virtudes y que gozaba en nuestra ciudad, donde contaba con numerosos familiares y amigos, de grandes simpatías y cariños.

Esta mañana, a las once, y en la iglesia parroquial del pueblo de Zuazo de Cuartango, se han celebrado solemnes exequias en sufragio de su alma, habiendo asistido a las mismas una numerosa concurrencia de familiares y amigos, a la que se sumó todo el pueblo.

Acompañamos en el dolor, y testimoniamos nuestro sincero pésame a los familiares del finado, en especial a su viuda doña Carmen González de Otazu; hijas...

doña Pilar, doña Carmen, doña Sabina (viuda del comandante Panchuelo), doña Emilia; hijos políticos D. Práxedes Ochoa, don Joaquín Hervá y don José Platas.

Suplicamos a nuestros lectores y amigos una oración por el descanso eterno de su alma.

—A avanzada edad ha fallecido en nuestra ciudad la respetable dama doña Sebastiana Gómez Cadiñanos (viuda de don Félix Coneha).

Su cadáver fué conducido en la tarde de ayer al cementerio de Santa Isabel donde recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

A las diez de la mañana de hoy, y en la parroquial iglesia de San Vicente Mártir, se han celebrado funerales en sufragio y por el descanso eterno de su alma, viéndose muy concurridos dadas las amistades de que gozaba en vida la finada.

A sus hermanos don Simón, doña Francisca, don Agapito; hermanas políticas doña María, doña María Cruz Rivas y doña Martina Barcina, sobrinos y demás familiares hacemos participes nuestro dolor y sentimiento, al tiempo que elevamos al Cielo nuestras oraciones en suplica de sufragio.

—Hoy, a las once de la mañana, y en la iglesia de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad, se han dicho solemnes funerales por el alma del que fué presidente del Colegio de Farmacéuticos de Alava y querido convecino nuestro D. Antonino Bujanda y Varona, fallecido el día 29 del pasado mes de diciembre en Barcelona tras rápida dolencia.

Acompañamos en el dolor a sus deudos y familiares, a su esposa doña Julia Aguilár; hijos Asunción, Matilde, Fernando y Alfonso; padre don Alfonso Bujanda; madre política doña Asunción Arnao (viuda de Aguilár); hermanas doña María del Carmen, doña María Jesús y doña Rosario (Religiosa Salesa), hermanos políticos y demás familia.

Para matricularse tendrán que presentar los alumnos certificación de vacunación antitífica y antivariólica, cédula personal, libro de calificación escolar, o, en su defecto, certificación que acredite las calificaciones obtenidas durante sus estudios y partida de nacimiento legalizada o legitimada, según los casos.

Horas de matrícula, de once a una, todos los días laborables comprendidos dentro del plazo señalado.

El Servicio Nacional del Trigo va a proveer varias plazas entre oficiales del Ejército

Se prorroga hasta el 31 de marzo la revisión de sentencias dictadas por los rojos

Madrid.—El Boletín Oficial del Movimiento ha publicado varias disposiciones, entre las cuales figuran las siguientes: Jefatura Nacional.—Decreto de la Jefatura del Estado, determinando las funciones de la Sección Feminista de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Secretaría General.—Disposiciones sobre anulación de carnets y relación de los afiliados que por diversos motivos causan baja en la Organización.

—Decreto ordenando la celebración de un concurso para la adquisición de 500.000 carnets de afiliados militantes de la Organización y 500.000 carnets de adheridos al Movimiento.

Delegación Nacional de Auxilio Social.—Orden nombrando delegado en Granada a don Manuel Roca.

Delegación de Educación Nacional.—Orden disponiendo el cese del jefe provincial de Madrid, don Antonio Luna y nombrando para sustituirle a don Salvador Lizarrage.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Aire.—Orden circular considerando como tropa, para efectos de duración en los aeródromos, unidades y maestranzas, a los obreros militarizados de los mismos.

Hacienda.—Se modifican las regiones que forman las inspecciones técnicas de la tributación minera en la siguiente forma: Primera región: Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Logroño, Lago, Orse, Oviedo, Pontevedra, Santander y...

Vizcaya, siendo su capital Santander.

Segunda región: Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Castellón, Gerona, Granada, Guadalupe, Lérida, Murcia, Tarragona, Teruel y Valencia, con la capital en Murcia.

Tercera región: Avila, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huesca, Jaén, Madrid, Málaga, Palencia, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zaragoza, siendo su capital Madrid.

Cuarta región: Badajoz, Cádiz, Cáceres, Huelva, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Zamora, con la capital en Huelva.

Madrid.—Los coros de «Flechas azules» estuvieron ayer mañana en el Ministerio de la Gobernación. Ante el subsecretario de Prensa, José María Alfaro, director general de Propaganda, Dionisio Ridruejo, y otras jerarquías y personalidades, cantaron villancicos y bailaron.

Madrid.—En el Supremo ha sido inaugurado el Tribunal que entenderá en las causas de divorcios falladas con anterioridad al Movimiento nacional. Lo preside el señor Cobian.

Madrid.—El plazo de revisión de sentencias dictadas por los tribunales rojos, que concluía el 31 de diciembre, ha sido prorrogado hasta el 31 de marzo.

Madrid.—El Servicio Nacional del Trigo admite instancias para...

Madrid.—El Servicio Nacional del Trigo admite instancias para...

Madrid.—El Servicio Nacional del Trigo admite instancias para...

De enseñanza

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitoria

El Ilmo. señor Director General de Enseñanza Superior y Media por telegrama de 31 de diciembre último, me dice lo siguiente: «A petición señor Ministro Guerra Examen de Estado convocado para día 29 Enero, se adelantará exclusivamente para Oficiales al día 11 próximo.»

Comunique prensa.—Y con la misma fecha que la anterior y en otro telegrama me dice: «Comunique Directores Institutos abran plaza matrícula alumnos 1936, por tres asignaturas como máximo hasta día diez de Enero.—Exámenes verifícanse en segunda decena y Universidades admitirán matrícula Examen de Ingreso del 20 al 25 Enero a los alumnos que terminen Bachillerato por este concepto.»

Igualmente con la misma fecha me comunicó telegráficamente: «Institutos...

Nacionales ampliarán plazo matrícula extraordinaria hasta 15 Enero.

—Los exámenes se verifícarán en segunda quincena dicho mes.—Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y cumplimiento, con el ruego de que se dé a este contenido la mayor publicidad posible, por medio de prensa, radio, etc.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Valladolid, 2 de enero de 1940.—El Rector.

Por lo que en su cumplimiento, queda abierta la matrícula en este Centro a partir de la fecha.

Asimismo queda abierta la matrícula hasta el 15 del presente mes para el examen extraordinario de Ingreso acordado por la Superintendencia, «en favor de todos aquellos alumnos que reunieran las condiciones prevenidas en la Orden de 26 de octubre de 1938, en la convocatoria ordinaria de septiembre del año próximo pasado y no los hubieran verificado en ella o habiéndolos...

verificado no hubieran sido declarados aptos».

Vitoria 3 de enero de 1940.—El Director.

MATRICULA EN LA UNIVERSIDAD

Madrid.—A partir de ayer, día 3, quedó abierto el plazo de matrícula para los exámenes de Estado e ingreso, verificándose éstos desde el día 29 del actual, excepto para los oficiales del Ejército exclusivamente (condición que justificarán con los documentos que así lo acrediten), que podrán verifícarlo el día 11.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA

Todos los pertenecientes a esta Sección Sindical, deberán presentar en esta Oficina, Postas, 18, 1.ª, antes del día 5 del actual, declaración de sus necesidades de aceite en el presente mes, a fin de formalizar los cupos correspondientes.

SECCION SINDICAL DE HOSTELERIA